
	<p>FACULTAD DE VETERINARIA</p> <p><u>INSTRUCCIONES DE USO DE LAS INSTALACIONES Y MEDIOS TÉCNICOS DE LA FACULTAD PARA ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</u></p>	
---	--	---

En el presente documento se pone en conocimiento del personal de la Facultad y de los usuarios en general las normas que rigen el uso de las **instalaciones** y los **medios técnicos** de la Facultad de Veterinaria. **EL USO DE LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA NO IMPLICA QUE ÉSTA SEA LA ORGANIZADORA DEL EVENTO.**

- La solicitud de los espacios de la Facultad debe realizarse del formulario de solicitud existente en la página web de la Facultad: <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/centro/instalaciones/FORMULARIODEUSODEINSTALACIONESACTIVIDADESEXTRACURRICULARES.pdf>.
- Tienen prioridad las actividades propias de la Facultad de Veterinaria sobre cualquier otra.
- Pueden solicitar la reserva de estos espacios el Personal Docente e Investigador, el Personal de Administración y Servicios, los representantes de estudiantes de la Universidad de Extremadura y las asociaciones reconocidas por la misma para los fines propios de la Universidad.
- El formulario deberá incluir todos los datos sobre el contenido de la actividad (horario, nombre y cargo de los ponentes, destinatarios de la actividad, aforo previsto, etc.) y la firma de la persona que se haga responsable del acto. Las solicitudes serán estudiadas por el equipo decanal y recibirán respuesta en un plazo máximo de 7 días desde la fecha de su solicitud.

Obligaciones del usuario

- El titular de la reserva se hace responsable de las instalaciones y del equipamiento que cada espacio posee.
- Cuando una reserva de espacio ya confirmada no vaya a hacerse efectiva, deberá comunicarse esta circunstancia a la correspondiente conserjería o secretaría con la mayor antelación posible.
- Deben respetarse los horarios de reserva.
- Deben cuidarse las instalaciones y los espacios en general y hacer un uso adecuado del equipamiento. Todo el equipamiento empleado debe recogerse y guardarse en buen estado. Tras su uso, los espacios utilizados deben dejarse ordenados y limpios.

- En aquellos casos en los que se hayan incumplido las normas o no se hayan cuidado los espacios, el Decanato se reserva el derecho de negar a los responsables el acceso a espacios de la Facultad.